
HYDERABAD – Directrices operativas del Grupo de trabajo de seguridad pública (via PSWG)

Martes, 8 de noviembre de 2016 – 09:00 a 09:30 IST

ICANN57 | Hyderabad, India

OLGA CAVALLI: ¿Qué tal? Buenos días. ¿Cómo están? Les digo buenos días en todos los distintos idiomas. ¿Qué más? ¿En persa? ¿Cómo se dice en persa? [Inaudible]. ¿Qué más? Ayúdenme. ¿En sueco?

OLOF NORDLING: God morgon.

OLGA CAVALLI: Es casi como alemán.

Thomas Schneider está en este momento en una reunión con la Junta Directiva, por eso no puede estar aquí. Voy a ayudar a conducir la sesión de la mañana, que se extenderá hasta las 10:30. Luego haremos un receso, después tenemos el foro público y por la tarde elaboraremos el comunicado.

Así que hoy tenemos un día bastante intenso.

Esta sesión matutina tiene el objetivo de escuchar los informes de los grupos de trabajo al GAC en plenaria. Tenemos varios informes. El primero corresponde al Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública, presidido por Alice de la Unión Africana, ella

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

es originaria de Kenia. Así que le voy a dar la palabra a Alice. Les agradezco que estén con nosotros esta mañana.

ALICE MUNYUA:

Muchísimas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos.

La presentación en el día de hoy corresponde al documento del Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública, que es un documento de lineamientos, pautas generales, que fue desarrollado por los copresidentes del PSWG, con aportes de la secretaría ACIC del GAC y de Fabien, quien nos da apoyo del lado de la ICANN.

En este documento teníamos que afrontar las cuestiones vinculadas con la comunicación y la coordinación que deberíamos tener entre el PSWG y el GAC, porque hemos experimentado ya con el PDP del proceso de acreditación de servicios de privacidad y representación, el PDP de la GNSO.

Y como recordatorio, este grupo fue intencionalmente establecido por el GAC para poder aportar todo el conocimiento especializado en cuestiones de organismos encargados de la aplicación de la ley, protección de consumidores y también los miembros del GAC, que podían facilitar la participación de expertos nacionales. Esto se hizo en el 2015, durante la reunión de Singapur.

Este documento fue desarrollado para dar estas pautas, orientaciones y claridad para asistir especialmente a los expertos sobre la materia, que no necesariamente son miembros del GAC y que pueden no estar familiarizados con los procesos del GAC para entender cómo se relaciona con el GAC el PSWG. Este documento hace una reflexión de la postura del PSWG como grupo de trabajo subsidiario del GAC y también en realidad establece los lineamientos que ayudan a estos expertos a seguir los procesos del GAC.

Estas pautas están dirigidas a explicar las obligaciones y funciones del PSWG, de sus miembros, sus presidentes, sus copresidentes. Describe sus métodos; este grupo de trabajo es singular porque en realidad recurre a los organismos encargados de la aplicación de la ley, que no necesariamente son miembros del GAC.

O sea, es un documento vivo, dinámico, lo cual significa que va a ser actualizado de forma continua, especialmente dependiendo de la evaluación que sufran los principios operativos del GAC.

La intención al presentar estas pautas no tiene que ver con que ustedes nos den su aval, porque necesariamente en el grupo de trabajo no ha habido un consenso sobre todas las cuestiones. Lo que queríamos era presentárselo ahora pero tal vez luego someterlo a su consideración durante la reunión de

Copenhague, dependiendo de si habremos finalizado y concluido todos los pormenores de nuestras deliberaciones.

La pregunta que me cabe hacerles a ustedes es, este documento -- el PSWG discutió si este documento tenía que existir para empezar y llegamos a la conclusión de que sí, porque ofrece a los expertos en la materia unos lineamientos que no necesariamente van a sustituir su juicio y sus opiniones, pero va a permitir que estas sean coherentes con los procesos y las políticas del GAC.

Entonces mi primera pregunta para ustedes, colegas, es la siguiente. ¿Un documento como este tendría que existir para este grupo de trabajo? Y como verán, aquí se describen las funciones, cómo deberíamos elaborar un documento, cómo se tiene que discutir una vez elaborado el documento dentro del marco del PSWG y luego cómo es presentado ante el GAC en pleno para tener su aval.

Quería compartir este documento con ustedes y saber cuál es su opinión, si les resulta útil o no, si quieren que nosotros en nuestro grupo sigamos discutiendo estos temas y sigamos trabajando en los detalles de este documento.

Gracias, Olga.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Alice.

¿Hay alguna pregunta o comentario para nuestra colega sobre el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública?

Irán tiene la palabra.

Adelante, por favor.

¿Está bien, Alice, si le doy la palabra?

IRÁN:

Gracias. Buenos días.

¿La pregunta es si es útil o no? ¿Y si deben continuar o no? ¿Esa es su pregunta? Sí, sí. Es muy útil. Sí, sobre seguridad pública es muy útil. Y continuar, bueno, depende de la disponibilidad de las personas, de su dedicación, del trabajo que haya que hacer, pero sí. En mi opinión es útil y deben continuar, a menos que haya alguna opinión en contra, que para otros no resulte útil. Pero esta es mi opinión personal. Gracias.

OLGA CAVALLI:

Gracias, Kavouss. ¿Algún otro comentario o pregunta para Alice?

¿Quién más?

Perdón, Gema. No la veía.

ESPAÑA:

Gracias, Sra. Presidenta. Sí, creo que el documento es útil porque como dijo Alice, el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública está constituido por muchos expertos que no son miembros del GAC designados por sus propios gobiernos, por lo tanto ellos tienen que familiarizarse con los procedimientos que utiliza el GAC. Y aliento a este grupo de trabajo a seguir discutiendo este documento, hacer los ajustes necesarios, aunque creo que está muy bien delineado. Es un documento muy completo desde mi punto de vista, pero si necesitan seguir discutiendo algunos detalles, los aliento a que lo hagan.

Simplemente advertí que la necesidad de contar con el aval del GAC o el mandato del GAC para este grupo tiene que ser reafirmada cada vez que el PSWG quiere emprender una iniciativa. Por ejemplo, si tomamos nota del punto 5, la implementación de política, los miembros de IRT, es decir, el Equipo de Revisión de Implementación, eso significa que los miembros del PSWG pueden responder a la convocatoria de voluntarios y sumarse posiblemente a algún IRT.

Eso significa que el GAC en sesión plenaria debe darle la luz verde a esos miembros para que puedan sumarse a ese equipo de revisión.

Tal vez habría que hacer esa aclaración y reiterarla aquí.

Pero fuera de eso, me parece que el documento es muy bueno, y si lo pueden seguir ultimando en la medida de lo posible, se lo agradezco.

OLGA CAVALLI: Gracias, España.

¿Algún otro comentario o pregunta para la presidenta del Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública?

Alice, ¿quiere comentar algo más?

ALICE MUNYUA: Muchas gracias.

Gracias por permitirnos continuar con la discusión de este documento. Gracias, Gema, por esta sugerencia tan útil.

Como mencioné, el documento va a seguir evolucionando. A medida que también trascurren las deliberaciones sobre la evolución de los principios operativos del GAC tenemos que tener en cuenta todos esos factores en nuestro trabajo, y esperamos presentarlos para su consideración antes de la reunión de Copenhague, o por lo menos durante esa reunión.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]